



## COMUNICADO DE PRENSA

### **Fedepapa invita al Gobierno Nacional a acompañar al sector papero en el proceso por mantener los derechos antidumping de la papa precocida congelada**

La Federación Colombiana de Productores de Papa- Fedepapa representando los intereses de las más de 100 mil familias productoras de papa, la industria nacional procesadora y toda la cadena agroalimentaria de la papa, inició desde el 04 de mayo de 2017 un proceso de denuncia ante la autoridad de comercio por dumping en las importaciones de papa precocida congelada. En la Resolución No. 257 del 9 de noviembre de 2018 se demostró y decidió imponer derechos antidumping definitivos a las importaciones de papas precocida congeladas originarias de Bélgica, Países Bajos (Holanda) y Alemania.

En este proceso, histórico para el sector agropecuario, la Federación ha enfrentado no solo a las empresas exportadoras de Bélgica, Países Bajos (Holanda) y Alemania, sino a todo el cuerpo diplomático que ha apoyado, representado y respaldado a los productores de papa de sus respectivos países en la defensa de sus intereses, a pesar de ser un litigio entre privados.

Fedepapa le hace un llamado al Gobierno Nacional y lo invita a acompañar al sector papero en este proceso como los diferentes gobiernos europeos han acompañado a los productores demandados.

Asimismo, la Federación lo invita a manifestar su postura frente a esta práctica de comercio desleal, la prolongación de las medidas antidumping, el aumento del impuesto ad-valorem y las implicaciones en materia económica y social que esta práctica le ha traído a toda la cadena agroalimentaria de la papa, en especial, a los productores e industria procesadora.

La Federación continuará velando por los intereses de toda la rama de actividad nacional del sector papa e invita al Gobierno a que se comprometa con el sector papero y lo apoye en este litigio que ha trascendido del ámbito privado al interés público.

**Más información**  
**Comunicaciones Fedepapa**  
**Cel. 3132088637**